

 Libertad y Orden	República de Colombia Rama Judicial del Poder Público JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL Carrera 23 No. 21-48 Piso 7 Of. 703 Palacio de Justicia Fanny González Franco Manizales – Caldas Telf. 8879650 ext. 11345-11347 Correo electrónico: cmpal10ma@cendoj.ramajudicial.gov.co	SIGC
---	--	-------------

INFORME SECRETARIAL. A Despacho de la señora jueza las presentes diligencias, informando que la audiencia programada para el miércoles 1 de abril de 2020 no pudo llevarse a cabo por la suspensión de términos decretada por el Consejo Superior de la Judicatura en virtud de la pandemia por el Covid-19. Sírvasse proveer. Manizales, 21 de agosto de 2020.

FRANCISCO CARRASCO VELASQUEZ
SECRETARIO

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL Manizales, veintiuno (21) de agosto de dos mil veinte (2020)

Proceso:	EJECUTIVO
Demandante:	MARÍA CONSTANZA GONZÁLEZ OSPINA
Demandado:	JORGE YAMIL RÚA GIRALDO
Radicado:	170014003010-2017-00617-00

Visto el informe secretarial que antecede, se señala como nueva fecha para adelantar la diligencia de que tratan los arts. 372 y 373 del CGP el día **MARTES OCHO (8) DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LA 9.00 A.M.**

La audiencia se realizará **de manera virtual, a través de los medios tecnológicos disponibles para el día de la diligencia, los cuales deberán ser consultados con suficiente tiempo de antelación por las partes, a los teléfonos y canales de comunicación dispuestos por el despacho, a fin de evitar contratiempos.**

Se ordena a la Secretaría del despacho adelantar las gestiones pertinentes para que en la fecha y hora señalados haya disponibilidad del canal virtual pertinente para el desarrollo de la diligencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


DIANA MARÍA LOPEZ AGUIRRE.
Jueza

 Libertad y Orden	República de Colombia Rama Judicial del Poder Público JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL Carrera 23 No. 21-48 Piso 7 Of. 703 Palacio de Justicia Fanny González Franco Manizales – Caldas Telf. 8879650 ext. 11345-11347 Correo electrónico: cmpal10ma@cendoj.ramajudicial.gov.co	SIGC
---	--	------

JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES -CALDAS-

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado

No. 81de 24 de agosto de 2020 .

FRANCISCO CARRASCO VELASQUEZ
Secretario